

En riesgo los cultivos nayaritas

Peligran concesiones de agua para uso agrícola

Las organizaciones del campo enfrentan vencimientos de permisos y rezagos administrativos ante las autoridades federales

Redacción Meridiano

La regularización de los derechos de extracción de agua representa un reto crítico para la continuidad operativa de los campos de cultivo en la entidad. Los

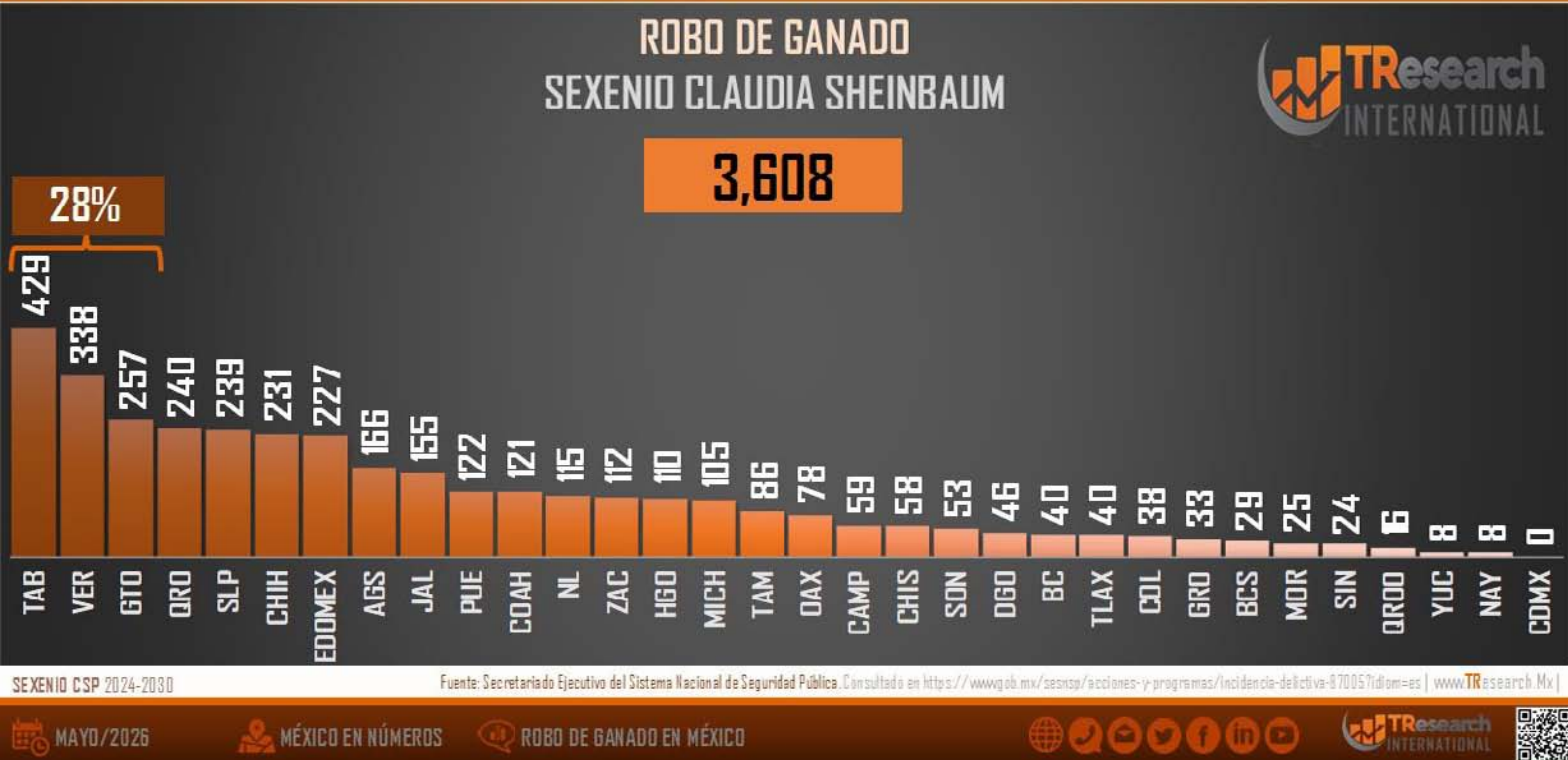
productores agrícolas agrupados en las Unidades de Riego enfrentan la urgencia de asesorarse legalmente para gestionar sus trámites antes

de que concluya el plazo límite otorgado por las autoridades federales, fijado para el 15 de julio del próximo año.

PÁGINA 3



En el sexenio de CSP se concentran en **28%** de los casos de ROBO DE GANADO.



TRResearch
INTERNATIONAL

TRResearch
INTERNATIONAL

A nivel nacional

Mantiene Nayarit baja incidencia en robo de ganado

Destaca la entidad por la eficacia en seguridad para proteger el patrimonio de las familias del sector pecuario

Redacción

La entidad se posiciona actualmente como una de las regiones con menor registro de abigeato a nivel nacional, de acuerdo con los indicadores de seguridad pública vigentes. Esta tendencia refleja una disminución significativa en la comisión de delitos que afectan directamente a los productores locales, consolidando un entorno de certidumbre en las zonas rurales del territorio mediante la vigilancia en puntos estratégicos.

Según las estadísticas proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se han contabilizado apenas ocho incidentes de este tipo durante el periodo administrativo federal reciente. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que estos resultados derivan de la labor permanente que ejercen las corporaciones policíacas

PÁGINA 3A

Fomentan cultura de prevención contra el cáncer de próstata

La detección oportuna y los testimonios ciudadanos resaltan la importancia de acudir al médico tras cumplir cincuenta años

Fernando Ulloa Pérez

El silencio suele ser el peor enemigo de los varones cuando la salud se ve amenazada por padecimientos que afectan la intimidad y la calidad de vida. Para los habitantes que superan los cincuenta años, el cáncer de próstata representa un desafío constante que requiere vigilancia médica y, en muchos casos, la superación de prejuicios personales para buscar ayuda profesional a tiempo.

PÁGINA 4A

Priorizan erradicación de larvas para contener brote de dengue

Especialistas advierten que la nebulización aérea resulta ineficaz sin la limpieza previa en azoteas y patios

Oliva Orozco

La aplicación de insecticidas mediante fumigación aérea no representa la solución definitiva contra la propagación del zancudo transmisor del dengue en las colonias de la capital. Las dependencias del Sector Salud sostienen que la aspersión química destruye únicamente a los ejemplares adultos en vuelo, dejando intactas las larvas que se desarrollan en depósitos de agua limpia al interior de los hogares.

La inversión económica requerida para la adquisición de los insumos químicos representa un costo elevado para el presupuesto estatal que no garantiza la contención de la enfermedad a mediano plazo.

PÁGINA 3A

Muerte que da vida

Entre aplausos rinden homenaje al trabajador de la CFE, Alejandro Camacho González, durante la valla de honor realizada en el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS, antes de la procuración de sus órganos con los que brindará una nueva oportunidad de vida a pacientes en espera de un transplante...

Redacción 8NTV



Hornean Andrea y Julio el sustento de su hogar

Un matrimonio de la colonia Menchaca transforma harina y esfuerzo en el futuro profesional de sus tres hijos

Fernando Ulloa Pérez

En una de las arterias más vivas de la ciudad, el aroma a trigo recién horneado marca el territorio de un matrimonio que transformó la panadería en su proyecto de existencia. Andrea Lorenza Guzmán Gallegos y Julio Villarreal Galindo son los rostros detrás del pan artesanal que llega puntualmente a las mesas de la colonia Menchaca, operando desde su domicilio en la calle Revolución Social número 227 para diversas zonas de la capital.



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. “*Emboscada psicológica*”. **Guillermo Aguirre.**

OTRAS VOCES. *El reflector no se apaga.* UNA DECLARACIÓN

A TENER EN CUENTA. **José Luis Olimón Nolasco.** OTRAS VOCES. *La Odisea nos da el héroe que merecemos.* **Redacción Meridiano**

PÁGINA 2A

Hasta 10 años de cárcel por maltrato animal

El abandono prolongado en espacios abiertos o la falta de cobijo configuran violaciones directas a la integridad de los ejemplares

Gustavo Vargas

La omisión de atenciones básicas hacia los animales domésticos constituye una conducta delictiva tipificada en el marco legal del estado. Durante el transcurso del presente año, las autoridades de procuración de justicia contabilizan 46 denuncias formales por maltrato animal, expediente en el que destacan casos donde los caninos permanecen sin acceso a agua, alimento, atención médica o bajo condiciones insalubres.

El abandono prolongado en espacios abiertos o la falta de cobijo configuran violaciones directas a la integridad de los ejemplares. Sobre el alcance legal y las penalidades aplicables, la agente del Ministerio Público en la Agencia Especializada de Delitos contra el Maltrato Animal Doméstico, Marilyn Beltrán, precisó que la normativa penal estipula penas que van desde seis meses hasta cinco años de prisión, condena que se duplica alcanzando hasta diez años de cárcel si quien comete el delito es el propietario, poseedor, veterinario o encargado directo del resguardo.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

“Emboscada psicológica”

Pues la pobre gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, que cada vez que habla se hunde más en sus mentiras, ahora va contra quien filtra sus audios, en lugar de limpiar su nombre

Pobre señora gobernadora del estado de Baja California, MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, cada vez que abre la boca para defenderse, suele hundirse más en el pantano de sus mentiras, y aunque debe quedar claro que por parte del gobierno federal no ha quedado, es decir, le han hecho la lucha hasta con declaraciones que ponen en riesgo a los declarantes por lo que sé han atrevido a decir en aras de defenderla, aún así, la señora MARINA DEL PILAR, cada vez que abre la boca, lo hace para comprometerse en sus acciones viles contra el estado y el país por cierto, más y más.

En uno de sus audios que se oyen en los principales noticieros del país y de las redes sociales, ofrece por ejemplo ayudar a dar información de lo que se acuerda en las mesas de seguridad, esto ofrecido a agentes de la DEA con tal de recuperar su visa y su estatus de no ser perseguida por el gobierno norteamericano como acusada de lazos con el crimen organizado.

Espiar para Estados Unidos de Norteamérica como lo ofreció MARINA DEL PILAR- debería de considerarse traición a la patria, debería ser más traición que permitir que se destruyan dos laboratorios productores de droga en el estado de Chihuahua, con la intervención de dos agentes de la CIA, pero el señor secretario de seguridad, OMAR GARCÍA HARFUCH, en una conferencia mañanera tuvo que salir a decir que la información que pudiera dar MARINA DEL PILAR, a agentes extranjeros, no afecta en nada, PORQUE EN LAS MESAS DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS, NO SE TRATAN TEMAS SENSIBLES.

Y tan sólo para hacer una aldeana comparación, aquí en Nayarit, unos agentes de la policía de un municipio del norte, no sé si Huajicori, que fueron descubiertos como “orejas”, o sea que pasaban información para las fuerzas malandrinas del norte, de los operativos que realizarían los elementos de seguridad estatal y federal en la entidad, ya están en la cárcel, mientras tanto, la

información que ofrecía y quizá ya daba, la gobernadora MARINA DEL PILAR, a agentes o posibles enlaces de fuerzas del mal, ya que ella como gobernadora encabeza las mesas estatales de seguridad, esas informaciones no son sensibles, es decir, no son importantes, dice GARCÍA HARFUCH.

Así que espíar información de seguridad nacional, NO ES MUY SENSIBLE, NO AFECTA A NADIE, pues entonces ya nada puede ser más importante.

Pero bueno, como decía aquel viejo conductor que por cierto dicen que lo mataron por andar en cosas de la droga, me refiero al señor Paco Stanley, quien acusaba en la televisión a su patioño el Mayito, de cometer fallas “una tras otra, una tras otra”, así lo está haciendo muy bien la señora MARINA DEL PILAR.

Pero para ayudar a MARINA DEL PILAR, el diputado federal y coordinador de los legisladores en la cámara, RICARDO MONREAL ÁVILA, le aconsejó que ella hiciera acusaciones contra el que filtra los audios, observen, no le dijo que limpiara su nombre, sino que ella se fuera contra quien exhibe su ruin comportamiento totalmente corrompido y cínico.

Y es que primero la señora gobernadora de MORENA en Baja California, acusó a su antecesor JAIME BONILLA, quien según ella, le había tendido una trampa, pero fue un terrible error, ya que cuando JAIME BONILLA, fue cuestionado sobre los audios, él con toda dureza, dijo que antes de que ella fuera gobernadora, él fue con AMLO y le dijo lo metido que estaba MARINA DEL PILAR y su esposo con el crimen organizado, que era un peligro que ella fuera primero candidata y después gobernadora, dijo que con muchos datos fue a hablar con el entonces presidente, pero aun con toda esa información, AMLO fue a Baja California a alzarle la mano a MARINA DEL PILAR.

Bueno, pues el caso es que antier MARINA DEL PILAR, siguió el consejo de RICARDO MONREAL ÁVILA, de que denuncie al que filtra los audios, en

otras palabras, mata al mensajero, no al mensaje al que no puedes matar, y antier la gobernadora dijo que ya presentó una denuncia contra quien filtra los audios, que es el periodista HÉCTOR DE MAULEÓN, fijense, no presentó una denuncia por falsedad de los audios, sino porque se los están exhibiendo.

Entonces dijo que ella sufrió una EMBOSCADA PSICOLÓGICA, así llamó su denuncia.

Y como yo pensé que ese término lo había inventado la señora MARINA DEL PILAR, pregunté al señor Google que es eso de “emboscada psicológica” y me contestó:

Una emboscada psicológica es una trampa o ataque sorpresa de tipo mental e intimidatorio, diseñado para generar miedo, acorralar a una persona e inducir ciertas respuestas o grabarlas sin su consentimiento. No es un término clínico tradicional de la psicología, sino un concepto descriptivo y coloquial usado en contextos de alta tensión política o personal.

Las características principales son: Efecto sorpresa: La persona es abordada de imprevisto en una situación que creía tener otro propósito.

Intimidación y manipulación: Se busca atemorizar, presionar o arrinconar emocionalmente al otro para desestabilizarlo. Inducción: Se guía de forma mañosa el contexto de la conversación para obtener reacciones o declaraciones forzadas.

Y francamente no encuentro en ninguna de las características principales, algún elemento del que se pueda agarrar MARINA DEL PILAR, ella buscó la entrevista con unos agentes y exagentes de la DEA, nunca se vio atemorizada por lo que estaba haciendo y sus conversaciones son claras, incluso ella propuso reunirse en Panamá con uno de los agentes con los que hablaba por teléfono...pero bueno, al parecer el delito de su corrupción, se dejará de lado para combatir la filtración de sus conservaciones, eso es más grave que pasar información de las mesas de seguridad...hasta mañana

Otras voces

El reflector no se apaga

Reflexión a partir de la columna «Resistencia a la justicia», de Ignacio Morales Lechuga, publicada el 29 de julio de 2026 en *El Universal*

REDACCIÓN MERIDIANO

Ignacio Morales Lechuga afirma que la vida pública mexicana convivió siempre con el tráfico de influencias y el patrimonialismo, y la corrupción operó, escribe, como «un lamentable aceite estructural del sistema». Lo que rompe el precedente, sostiene, es otra cosa, «la irrupción sin paralelo del escrutinio exterior». Nunca antes, la justicia internacional y las agencias extranjeras enfocaron a la vez sus reflectores sobre tantos políticos señalados de vínculos con el narco. El diagnóstico tiene anclaje verificable: desde 2025 se han acumulado revocaciones de visas y solicitudes de detención contra figuras cercanas al poder.

Ese cambio, argumenta, ya no admite lectura anecdótica. Las extradiciones, las visas canceladas y las investigaciones abiertas dejaron de ser episodios excepcionales, y las imputaciones por complicidad dejaron de ser rumor de la picaresca local, con un costo que él cifra en soberanía y prestigio ante los foros multilaterales.

Antes de nombrar casos, el columnista tiende un andamiaje teórico. Recorre la virtud ciudadana de Aristóteles y la distinción de Max Weber entre la «ética de la convicción» y la «ética de la responsabilidad» para conceder que la conducción del Estado exige prudencia, y que las intenciones puras no bastan para el bien común. Pero fija de inmediato el límite: esa distinción, escribe, «jamás pretendió legitimar la emancipación del poder respecto a su cauce ético». Una cosa es admitir que la alta política entraña dilemas, y otra «institucionalizar la narcopolítica como método deliberado de gobierno».

Aquí llega el tramo más delicado. Cuando el poder prescinde de todo límite moral, escribe, la corrupción se vuelve «el oxígeno del régimen», y sólo esa atmósfera explicaría que figuras como Rubén Rocha o Marina del Pilar «operen bajo la pesada sombra de la colusión criminal sin enfrentar consecuencias». Conviene separar el hecho verificable de la acusación. Rocha, gobernador de Sinaloa con licencia, es objeto de una solicitud de detención del Departamento de Justicia estadounidense desde abril, que él rechaza; a Marina del Pilar, gobernadora de Baja California, Estados Unidos le retiró la visa en 2025, y la Fiscalía General investiga a su exesposo por presuntos pagos del crimen organizado, señalamientos que ella pide esclarecer conforme a derecho. Ninguno ha sido condenado y ambos gozan de presunción de inocencia; la imputación de colusión es de Morales Lechuga, no un hecho probado. En el mismo pasaje, el autor sostiene que ese ecosistema vuelve cotidiano el asesinato de periodistas, un fenómeno real y documentado en México, aunque la responsabilidad concreta que él atribuye a las autoridades es su interpretación. De ahí sale su reproche central, dirigido a la

conducta del oficialismo. Le resulta «políticamente incomprensible» que el gobierno cierre filas alrededor de los suyos, descalifique por reflejo cualquier investigación y atribuya toda acusación a conspiraciones externas. Su regla es tajante y difícil de rebatir en abstracto: ningún gobierno fortalece su autoridad blindando a sus cuadros, porque «la impunidad partidista siempre termina convirtiéndose en impunidad institucional». La legitimidad, dice, nace de la disposición a investigar incluso a los de la misma camiseta.

Los juicios se endurecen hacia el final. Al perder el Estado la vigencia del derecho, escribe, el gobierno «claudicó y entregó el país a los cárteles»; la pacificación fue «una farsa» que sólo consolidó enclaves criminales que después exportaron su violencia. La podredumbre, remata, creció tanto que dejó de ser doméstica, y por eso la justicia internacional exige reparaciones «ante la parálisis cómplice del gobierno mexicano». Son afirmaciones de una gravedad mayúscula, y conviene leerlas como lo que son, la tesis de parte de un jurista muy crítico del gobierno.

El cierre es una exigencia moral. Toda regeneración, dice, empieza por «limpiar la propia casa», y ningún proyecto puede presumir superioridad ética mientras use la lealtad partidista «como un escudo contra la ley». Culpar a los adversarios o fingir sorpresa ante cada investigación es, con su imagen final, «taparse los ojos frente a un reflector»: la luz sigue ahí, y lo único que el Estado pierde al negarla es su capacidad de mirar el desastre de frente.

Vale anotar la distancia editorial, más necesaria que nunca. La columna es una pieza de opinión de Ignacio Morales Lechuga, notario y exprocurador general de la República en tiempos de Carlos Salinas, y su mirada es, sin disimulo, adversa al gobierno actual. Sus caracterizaciones más fuertes, la colusión de gobernadores en funciones, la narcopolítica como método, la entrega del país a los cárteles, son suyas y están en disputa: el oficialismo las rechaza y suele enmarcar la presión extranjera como injerencia, mientras la propia Presidenta ha pedido a Estados Unidos las razones de las visas canceladas. Lo verificable son los procesos y las medidas migratorias, no la culpabilidad de los aludidos, que ningún tribunal ha establecido.

Hecha esa salvedad, el valor del texto está en un núcleo que no depende de filias ni fobias. Más allá de los nombres, Morales Lechuga formula una regla de higiene democrática: un gobierno se legitima cuando investiga a los propios, y la impunidad que se concede por lealtad acaba corroyendo a toda la institución. Esa tesis sirve para cualquier partido en el poder, hoy y mañana, y es la parte que conviene guardar. La pregunta incómoda que deja abierta interpela a gobernantes de cualquier signo: si es posible ejercer el poder sin terminar, tarde o temprano, protegiendo de la ley a los que visten la misma camiseta.

Una declaración a tener en cuenta.

JOSÉ LUIS OLIMÓN NOLASCO



Donald Trump expresó acerca de la presidenta de México “es una mujer muy buena que está muy asustada” y acerca de los cárteles de la droga: “los cárteles de la droga controlan totalmente México” se abordaron diversos problemas y se emitieron nueve declaraciones conjuntas: sobre las crisis de Ucrania, el Medio Oriente y el Líbano; acerca de los desbalances macroeconómicos; sobre la tecnología y la Inteligencia Artificial; acerca de los minerales críticos; sobre el cáncer y el ébola, sobre la cooperación internacional, sobre el tráfico de migrantes y sobre el combate al tráfico de drogas.

En estas “palabras” me ocuparé exclusivamente de la declaración sobre el combate al tráfico de drogas por considerarla de alta relevancia en el contexto no solo de las declaraciones de Donald Trump y otros funcionarios norteamericanos, sino sobre todo porque más allá de los “dimes y diretes” que a diario escuchamos o leemos es uno de los problemas principales de política interior y exterior que aquejan a nuestro país, sede de varios de los principales cárteles de la droga a nivel global y un país clave en la producción de drogas sintéticas [de las que solamente en un año 2024 se crearon cientos de nuevos tipos] y en el tráfico de cocaína [cuya producción se ha cuatriplicado en la última década] hacia los Estados Unidos.

En la mencionada Declaración signada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los siete países miembros y la representación de la Unión Europea y respaldada por Brasil, la Republica de Corea y Kenia como países socios que apenas rebasa las mil palabras, se exponen

cinco medidas que están decididos a adoptar y que están precedidas por unas palabras introductorias que inician afirmando: “estamos decididos a intensificar nuestra lucha contra el tráfico de drogas” y que prosiguen reconociendo que “el tráfico mundial de drogas ha aumentado considerablemente en los últimos años debido a unos niveles de producción sin precedentes, a la capacidad de adaptación de los grupos delictivos organizados y al aumento de la demanda mundial” y considerando que esta realidad “representa una amenaza grave y cada vez mayor para la seguridad nacional, puesto que alimenta la corrupción y la violencia.

La primera medida consiste en “reforzar la protección marítima y portuaria para luchar contra el tráfico de drogas” y tiene como razón de ser el reconocimiento de que “el transporte marítimo es el vector principal del tráfico mundial y de drogas y de precursores químicos”.

La segunda medida surge de la convicción de que “la infiltración de las redes delictivas en las instituciones públicas y privadas legítimas con el objetivo de facilitar el tráfico internacional de drogas representa una amenaza real para nuestras sociedades” y se expresa como la decisión de “luchar contra la infiltración de las redes delictivas en las instituciones públicas y privadas legítimas”.

“Apoyar a los socios internacionales y regionales en la lucha contra la producción y el transporte de drogas” es la tercera medida y surge de la convicción del carácter global de la problemática.

Por otro lado y en esto consiste la cuarta de las seis

medida que los signantes están decididos a adoptar, consideran que es preciso “reforzar las medidas destinadas a reducir la demanda y mitigar, en la medida de lo posible, las consecuencias del consumo de drogas en nuestras sociedades” “adoptando un enfoque integral que incluya medidas sanitarias y de sensibilización en favor de la prevención, el tratamiento, la reducción de riesgos y la recuperación”.

La quinta y última medida mencionada en la Declaración surge del reconocimiento de que “las redes de tráfico de drogas llevan a cabo otras formas de delincuencia organizada transfronteriza y se benefician de ellas”. Entre ellas, hace mención de la trata de personas, el fraude, la corrupción, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, así como delitos que afectan al medio ambiente, como la pesca ilegal y se enuncia como un “luchar contra otras formas de delincuencia organizada transnacional y contra los flujos financieros ilícitos relacionados con el tráfico de drogas”.

Sin duda, entre la ligereza e irresponsabilidad de las palabras del presidente Trump en la conferencia del 17 de junio y el contenido de la Declaración que nos ocupa, hay una distancia enorme ya que, mientras aquellas pueden ser objeto de crítica y de rechazo por la prepotencia, el machismo y la exageración que conllevan, esta ofrece un panorama amplio de la problemática del tráfico de drogas a nivel global y de la preocupación que despierta en los Jefes de Estado y de Gobierno que la signaron o la respaldaron.

Una problemática que abarca la producción, el tráfico, la circulación y el consumo y que implica no solo a los cárteles, sino instituciones públicas, instituciones privadas y, más en particular, cuerpos de seguridad, instituciones financieras, autoridades aduanales y empresas de transporte...

Bien harían las principales autoridades de nuestro país y quienes les asesoran, en tomar en serio esas preocupaciones de los Jefes de Estado y de Gobierno de las principales economías del mundo, la mayoría de los cuales son consumidores mucho más que productores.

Los innegables esfuerzos de la presente administración partiendo de los informes al respecto en la captura de capos y los ahora denominados “generadores de violencia”, destrucción de cultivos y laboratorios de drogas sintéticas, así como confiscación de armas y a través de la llamada “Operación enjambre”, captura de autoridades municipales y miembros de cuerpos de seguridad, pero sin atender suficientemente la problemática de las aduanas, de las finanzas, la infiltración en el ámbito empresarial y en los gobiernos estatales, así como el innegable control territorial que han alcanzado y que les ha permitido una amplia y nefasta diversificación de sus actividades en una impunidad casi total...

Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,214 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A, CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Priorizan erradicación de larvas para contener brote de dengue

Especialistas advierten que la nebulización aérea resulta ineficaz sin la limpieza previa en azoteas y patios

OLIVA OROZCO



La aplicación de insecticidas mediante fumigación aérea no representa la solución definitiva contra la propagación del zancudo transmisor del dengue en las colonias de la capital. Las dependencias del Sector Salud sostienen que la aspersión química destruye únicamente a los ejemplares adultos en vuelo, dejando intactas las larvas que se desarrollan en depósitos de agua limpia al interior de los hogares.

La inversión económica requerida para la adquisición de los insumos

químicos representa un costo elevado para el presupuesto estatal que no garantiza la contención de la enfermedad a mediano plazo. Las autoridades sanitarias advierten que, si las familias no eliminan los criaderos de raíz, la población de vectores se restablece por completo en un periodo aproximado de tres semanas.

José Ramón Isiordia Vargas, director de Sanidad Municipal, explicó que las jornadas de fumigación resultan inoperantes y económicamente ineficientes

si persiste la acumulación de ccharros en los domicilios. La efectividad de cualquier operativo de salud pública depende del compromiso ciudadano para sanear los espacios abiertos y desechos recipientes que almacenen agua de lluvia.

La estrategia preventiva exige retirar llantas viejas, cubetas, botellas y cualquier objeto en desuso almacenado en azoteas o patios traseros. Las cuadrillas de vectores enfatizan que el volteado constante de tambos y el cepillado de pilas constituyen las intervenciones biológicas con mayor tasa de éxito para interrumpir el ciclo reproductivo del insecto.

Las campañas interinstitucionales mantendrán los recorridos de descacharrización en los sectores con mayor riesgo epidemiológico previo a la llegada de las precipitaciones más intensas. La colaboración comunitaria permanece como el factor determinante para reducir la incidencia de contagios y evitar complicaciones severas en la salud de la población.

Tiene Nuevo Nayarit alta ocupación

El desarrollo de playa captó más del 75% de hospedaje durante los primeros cinco meses del año

DOREIDA ZÚNIGA

La preferencia del turismo nacional e internacional consolidó al litoral del estado entre los destinos costeros más frecuentados del país. Durante el periodo comprendido de enero a mayo del presente año, el centro turístico de Nuevo Nayarit registró una captación constante de visitantes en sus establecimientos de hospedaje, colocándose en la tercera posición nacional dentro de su categoría.

Los registros del Sistema de Estadísticas DATATUR, operado por la Secretaría de Turismo Federal, señalan que la zona hotelera alcanzó un nivel de ocupación promedio del 76.3 por ciento. Este volumen operativo refleja la atracción sostenida del corredor turístico, a pesar de las variaciones registradas en el comportamiento del flujo de viajeros durante el ciclo anual.

La comparación con el desempeño del año anterior muestra una ligera variación a la baja en la demanda de

habitaciones. En el mismo lapso de 2025, el porcentaje de ocupación en dicho polo vacacional fue del 77.9%, por lo que la cifra actual representa un ajuste a la baja del 3% en el indicador general de hospedaje.

Dentro del ranking de destinos de playa a nivel nacional, la plaza nayarita sólo quedó por debajo de dos polos turísticos del país. El primer lugar en ocupación correspondió a Playacar, en Quintana Roo, con un 88.9 por ciento, seguido por Cabo San Lucas, en Baja California Sur, que reportó un 77.7 por ciento en el mismo lapso.

La posición obtenida reafirma la relevancia del destino en la captación de divisas y generación de empleo para la región de la costa sur. Los prestadores de servicios turísticos proyectan mantener este ritmo de recepción de viajeros mediante el fortalecimiento de la infraestructura y la oferta de servicios en los desarrollos hoteleros.

Profesionalizan turismo de aventura para elevar competitividad

Consolidan estrategias tecnológicas y rentables para proyectar los destinos naturales del estado hacia mercados internacionales de gran escala

REDACCIÓN



El Teatro Miguel Alemán albergó el foro dedicado a la transformación del turismo de naturaleza, donde prestadores de servicios y estudiantes trazaron nuevas rutas de negocio. Este encuentro permitió que hoteleros y guías locales analizaran el tránsito de los modelos de nicho hacia operaciones de gran alcance comercial. Los participantes intercambiaron experiencias para fortalecer las alianzas que permitan posicionar la oferta estatal en los niveles más altos de exigencia internacional.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Turismo, el titular de la dependencia, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, destacó que estas acciones responden a las metas de profesionalización impulsadas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. El enfoque central radica en otorgar herramientas digitales y operativas al talento regional para que los beneficios económicos se distribuyan en todas las comunidades mediante un modelo de bienestar integral y desarrollo sostenible.

Especialistas en la materia compartieron metodologías para integrar la tecnología en la gestión de actividades de aventura, priorizandola rentabilidad sin descuidar el equilibrio ambiental. Durante las ponencias, se abordaron casos de éxito sobre cómo escalar servicios locales mediante plataformas modernas que

facilitan la conexión con viajeros de todo el mundo. Estas herramientas buscan que el prestador de servicios sea más eficiente y logre una mayor visibilidad en el ecosistema digital.

Generar un modelo turístico con impacto



social profundo garantiza que el desarrollo económico llegue directamente a quienes conservan los ecosistemas originales. Estas jornadas de capacitación sólo pretenden elevar el estándar de calidad, buscando que la calidez en el servicio se traduzca en una derrama económica equitativa para las familias involucradas en la cadena de valor. La profesionalización se

convierte así en un escudo que protege el patrimonio cultural y natural de la región.

Mediante la suma de experiencias, la entidad se posiciona como un referente mundial en destinos

de naturaleza y aventura de alta calidad. La clausura de este ciclo de conferencias sienta las bases para un crecimiento ordenado y competitivo, donde la innovación y la pasión por el servicio funcionan como los motores principales para consolidar la imagen del estado ante los visitantes nacionales y extranjeros.



EN RIESGO LOS CULTIVOS NAYARITAS

Peligran concesiones de agua para uso agrícola

Las organizaciones del campo enfrentan vencimientos de permisos y rezagos administrativos ante las autoridades federales

REDACCIÓN

La regularización de los derechos de extracción de agua representa un reto crítico para la continuidad operativa de los campos de cultivo en la entidad. Los productores agrícolas agrupados en las Unidades de Riego enfrentan la urgencia de asesorarse legalmente para gestionar sus trámites antes de que concluya el plazo límite otorgado por las autoridades federales, fijado para el 15 de julio del próximo año.

En el territorio estatal operan aproximadamente 69 Unidades de Riego, de las cuales un porcentaje considerable arrastra rezagos en la renovación de sus permisos. La falta de actualización mantiene en riesgo la aprobación oficial para el aprovechamiento hídrico, situación que podría suspender el suministro legal para las actividades de siembra en diversos municipios.

Los factores organizativos y fiscales complican la realización de estos trámites ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Para cumplir con los requerimientos

vigentes, los usuarios deben darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), actualizar sus padrones de socios y realizar inversiones destinadas a la instalación de medidores digitales de control hídrico, así como al pago de cuotas y mantenimiento de infraestructura.

La cobertura hídrica de estos esquemas resulta vital para la producción agropecuaria regional. Sobre los retos que enfrentan los usuarios locales, el dirigente de las 34 Unidades de Riego en el municipio de Tepic, José Pilar Escalante Hernández, explicó que la certeza jurídica del recurso garantiza el riego en poco más de 200 mil hectáreas dedicadas al cultivo de granos y hortalizas en el estado.

El fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y el cumplimiento del marco legal aseguran la sostenibilidad alimentaria en la zona rural. La conservación de las concesiones resulta indispensable para proteger la economía de miles de familias del campo y sostener el volumen de cosecha que abastece a los mercados locales.

A NIVEL NACIONAL

Mantiene Nayarit baja incidencia en robo de ganado

Destaca la entidad por la eficacia en seguridad para proteger el patrimonio de las familias del sector pecuario

REDACCIÓN

La entidad se posiciona actualmente como una de las regiones con menor registro de abigeato a nivel nacional, de acuerdo con los indicadores de seguridad pública vigentes. Esta tendencia refleja una disminución significativa en la comisión de delitos que afectan directamente a los productores locales, consolidando un entorno de certidumbre en las zonas rurales del territorio mediante la vigilancia en puntos estratégicos.

Según las estadísticas proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se han contabilizado apenas ocho incidentes de este tipo durante el periodo administrativo federal reciente. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que estos resultados derivan de la labor permanente que ejercen las corporaciones policíacas en los puntos de movilización animal, afectando sólo a una mínima proporción de la actividad pecuaria.

Proteger el patrimonio ganadero representa la salvaguarda de años de inversión y sacrificio para miles de familias que dependen de este sector para su sustento diario. Por ello, la administración estatal ha priorizado la atención oportuna de los reportes y la implementación de operativos preventivos que inhiben el traslado ilegal de especies, asegurando que el esfuerzo de quienes trabajan la tierra no se pierda por actos delictivos.

Instituciones de procuración de justicia y seguridad pública mantienen una coordinación estrecha para dar seguimiento a cada caso, buscando la recuperación de



los activos y la aplicación de la ley. Esta estrategia se complementa con el fortalecimiento de la inspección sanitaria y el control de guías de tránsito, lo cual permite verificar la legalidad de la propiedad de cada semoviente y evitar la comercialización irregular en los mercados locales.

Esto favorece que el sector pecuario continúe como un pilar del desarrollo económico estatal, incentivando la inversión en mejora genética y productividad. Al reducir las cifras de robo, se garantiza que los beneficios de la actividad alcancen a las comunidades con mayor vocación ganadera, proyectando una imagen de orden y legalidad que atrae nuevas oportunidades para el campo nayarita.

ACTO DE AMOR Y VIDA

Concreta el IMSS doble procuración multiorgánica

Gracias a esta oportuna intervención y a la coordinación del equipo médico especializado, al menos 10 pacientes que se encontraban en listas de espera prolongadas tendrán la oportunidad de recibir un trasplante

REDACCIÓN

La cultura de la donación voluntaria continúa dando frutos de esperanza en el estado. Gracias al noble e inquebrantable altruismo de dos familias que decidieron decir “sí a la donación” en momentos de profundo dolor, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit logró concretar con éxito dos importantes procesos de procuración multiorgánica y de tejidos.

Un legado de vida que trasciende fronteras Este doble acto de solidaridad permitió la obtención de los siguientes órganos y componentes anatómicos: 2 hígados, 4 riñones, 4 córneas y tejido muscular esquelético.

Gracias a esta oportuna intervención y a la coordinación del equipo médico especializado, al menos 10 pacientes que se encontraban en listas de espera prolongadas tendrán la oportunidad

de recibir un trasplante, lo que representa una transformación radical y una mejora sustancial en su calidad de vida y la de sus entornos familiares.

El IMSS Nayarit destacó que este tipo de logros son el reflejo de la empatía y la conciencia social que poco a poco se consolida entre las y los nayaritas. Cada proceso de procuración requiere de estrictos protocolos médicos, tecnología de punta y la valiosa sensibilidad de las familias que, ante la pérdida de un ser querido, eligen trascender convirtiendo el dolor en una nueva oportunidad para otros.

Las autoridades de salud reiteran la invitación a la ciudadanía para reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos, conversarlo con los seres queridos y manifestar este deseo en vida, recordando que donar es dar vida después de la vida.



Capacitación técnica impulsa el desarrollo gastronómico y turístico en Jala

Fortalecen habilidades de prestadores de servicios para elevar competitividad turística en el sur de la entidad

REDACCIÓN



La profesionalización del sector servicios en el sur del estado alcanzó un nuevo avance con la conclusión del programa enfocado en la aplicación de técnicas culinarias especializadas. Esta iniciativa busca que los cocineros y emprendedores locales perfeccionen sus métodos de preparación para ofrecer experiencias de alta calidad a quienes visitan los destinos tradicionales de la región, asegurando un estándar de excelencia en el servicio.

Mediante la colaboración estratégica con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, los asistentes recibieron instrucción

intensiva durante dos jornadas de aprendizaje práctico en la Casa de Artes y Oficios. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha instruido que estos esquemas de formación lleguen de manera directa a los municipios para dotar de herramientas competitivas a las y los ciudadanos que dependen de la actividad turística.

Desarrollar este tipo de competencias en sitios con denominación de Pueblo Mágico permite que la identidad gastronómica se preserve mientras se adoptan estándares modernos de higiene y presentación. Los participantes

elevaron sus habilidades técnicas en un espacio dedicado a fomentar la creatividad y el perfeccionamiento de los oficios, transformando el conocimiento empírico en una ventaja comercial que beneficia el desarrollo económico local.

Estas acciones de fortalecimiento culinario generan un beneficio directo en la estabilidad financiera de los negocios establecidos, ya que sólo el conocimiento técnico permite elevar la calidad del servicio de forma sostenida y profesional. Al contar con personal capacitado, los establecimientos pueden diversificar sus menús y optimizar el uso de insumos regionales, logrando que el bienestar derivado de la actividad turística se distribuya en la comunidad.

Consolidar la posición de la entidad como un referente de hospitalidad y buen sabor depende de la integración constante de nuevos conocimientos en la cocina regional. La suma de estos esfuerzos institucionales dignifica el trabajo de los prestadores de servicios y garantiza que la oferta turística estatal sea capaz de competir con estándares nacionales e internacionales, atrayendo a un público que valora la especialización y la tradición.

Fomentan cultura de prevención contra el cáncer de próstata

La detección oportuna y los testimonios ciudadanos resaltan la importancia de acudir al médico tras cumplir cincuenta años

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El silencio suele ser el peor enemigo de los varones cuando la salud se ve amenazada por padecimientos que afectan la intimidad y la calidad de vida. Para los habitantes que superan los cincuenta años, el cáncer de próstata representa un desafío constante que requiere vigilancia médica y, en muchos casos, la superación de prejuicios personales para buscar ayuda profesional a tiempo.

José Luis Carrillo Benítez, de 56 años, rompió ese tabú el año pasado tras experimentar dificultades persistentes. “Me hicieron diversos estudios y resultó que tenía la próstata un poco inflamada. Yo tomé remedios caseros y parece que mi problema se solucionó”, relató con franqueza. Su experiencia refleja la realidad de muchos hombres que combinan la atención clínica con la sabiduría popular ante los primeros signos de alarma.

Con una fe arraigada en las bondades de la naturaleza, José Luis detalló el uso de la raíz de guámara como complemento a su proceso de sanación. “Se parte la raíz en cuatro pedazos y se toma como agua de uso durante nueve días; después se descansa otros nueve días y nuevamente se consume nueve días más. Así estuve durante cuatro meses”, explicó sobre el método que le recomendaron para aliviar sus molestias.

Los síntomas que lo empujaron a la consulta fueron el ardor y una incomodidad ligera al orinar que se volvía cada vez más frecuente. Tras someterse a un ultrasonido, el ciudadano recibió noticias alentadoras sobre su estado actual, confirmando que la intervención a tiempo evitó complicaciones mayores en su organismo.

Cruz Eduardo Lares Ibarra, de 64 años, comparte una inquietud similar luego de notar que sus horas de sueño se veían interrumpidas por la necesidad de acudir al baño durante la madrugada. Al detectar este cambio en su rutina biológica, decidió actuar de inmediato mediante estudios de laboratorio para descartar cualquier patología maligna.

Mediante un análisis de sangre y un ultrasonido prostático, su médico de cabecera determinó que sólo presentaba una inflamación benigna. “Yo les recomiendo a los hombres mayores de 50 años que acudan a su médico, porque si el cáncer de próstata se detecta a tiempo tiene cura”, enfatizó Cruz Eduardo, convirtiendo su experiencia en un mensaje de aliento para sus contemporáneos.

Remigio Garay García aporta una perspectiva distinta tras vivir décadas en el extranjero, donde la cultura de la prevención es rigurosa pero el trato humano suele ser distante. A sus 78 años, recuerda que en Estados Unidos se sometía anualmente a chequeos, aunque advierte que la atención allí es sumamente costosa y los especialistas rara vez profundizan en la explicación de los resultados.

Estas historias de vida coinciden en que la revisión periódica es el único camino seguro para garantizar la longevidad masculina. La detección temprana no sólo es una responsabilidad personal, sino un acto de amor hacia la familia que permite enfrentar cualquier diagnóstico con las herramientas médicas adecuadas y un pronóstico de éxito considerablemente mayor.

Hornean Andrea y Julio el sustento de su hogar

Un matrimonio de la colonia Mechaca transforma harina y esfuerzo en el futuro profesional de sus tres hijos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En una de las arterias más vivas de la ciudad, el aroma a trigo recién horneado marca el territorio de un matrimonio que transformó la panadería en su proyecto de existencia. Andrea Lorenza Guzmán Gallegos y Julio Villarreal Galindo son los rostros detrás del pan artesanal que llega puntualmente a las mesas de la colonia Mechaca, operando desde su domicilio en la calle Revolución Social número 227 para diversas zonas de la capital.

La señora Andrea acumula ya más de quince años de trayectoria en este oficio, iniciando su jornada diaria entre las 6:00 y las 7:00 de la mañana para equilibrar las labores domésticas con la producción comercial. Su establecimiento no conoce descansos breves, pues las puertas permanecen abiertas hasta altas horas de la noche para cubrir la demanda de los turnos vespertinos y el despacho directo a los clientes.

Hornean diariamente una variedad que satisface el paladar de los vecinos más exigentes mediante recetas tradicionales que han perfeccionado con el tiempo. Entre las piezas con mayor demanda destacan los polvorones, conchas, empanadas, morrongos y batidos, productos que se desplazan con rapidez gracias a la frescura y el sabor que sólo aporta el trabajo manual y constante.

Este modelo de negocio familiar encuentra su rentabilidad en la autogestión, sumando la calidad del producto al ahorro estratégico que supone evitar el pago de rentas o la contratación de personal externo. Al ser ellos mismos quienes administran, elaboran y comercializan cada pieza, logran un control absoluto sobre su producción diaria y aseguran la viabilidad económica de su microempresa.

Alrededor de diez horas de trabajo intenso son necesarias



para alcanzar la meta de mil piezas de pan al día, según relata el señor Julio Villarreal. “Afortunadamente estamos en el gusto de nuestros clientes y amigos y la respuesta de ventas es positiva, además de la preferencia de la clientela que son nuestro motor principal para continuar adelante”, explicó el panadero sobre el ritmo que imponen sus hornos.

Tres hijos son la motivación principal de esta pareja, de los cuales dos se encuentran actualmente cursando su formación profesional gracias a las ventas obtenidas en el mostrador. Esta familia demuestra que la constancia y el trabajo honrado son las herramientas fundamentales para ofrecer con orgullo el producto que los ha vuelto un referente en su comunidad y los alrededores.

Andrea sostiene con firmeza que el trabajo dignifica y es el único camino real para alcanzar cualquier meta que se proponga una persona en la vida. “Cualquier logro u objetivo que queramos alcanzar requiere de esfuerzo, de lo contrario nunca lograríamos alcanzar nuestras metas, el trabajo y la dedicación siempre nos llevarán al éxito”, expresó la emprendedora mientras alistaba una nueva charola para el horno.



TODO JULIO

BONO DE DESCUENTO

al contratar cualquier plan previsor

FACILIDAD DE PAGO

SEGURO DE SALDO DEUDOR*

EN CADA GENERACIÓN, LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica®

XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional

Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaria suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniaga

Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez

Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



MARCA DISTANCIA EN GUERRAS SUCIAS EN SU CONTRA

Descarta Héctor Santana investigar campañas negras

“El día de hoy no utilizo ningún perfil falso para atacar a nadie”, sentenció Santana

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La política de confrontación interna quedó descartada por Héctor Santana, quien advirtió que no malgastará recursos en rastrear el origen de los ataques mediáticos recibidos recientemente. El presidente municipal con licencia de Bahía de Banderas optó por ignorar el rastreo de los responsables de las campañas negras que intentaron descarrilar su aspiración política, priorizando la estabilidad del proyecto guinda en Nayarit.

Aquellas descalificaciones que brotaron desde las filas del propio movimiento fueron calificadas como lamentables por el aspirante, quien aseguró mantener las manos limpias en el proceso digital. “Lo que sí quiero dejar bien en claro es que yo estoy para aportar, yo estoy para sumar. El día de hoy no utilizo ningún perfil falso para atacar a nadie”, sentenció Santana, marcando distancia de las tácticas de guerra sucia empleadas por otros actores.

Héctor Santana, aspirante a la coordinación estatal, manifestó que sólo se enfocará en fortalecer la estructura territorial sin recurrir a la descalificación de sus adversarios internos. El político nayarita enfatizó que su estilo de

trabajo se aleja de la denostación, pues considera que la ciudadanía exige una conducta congruente con los valores de la denominada Cuarta Transformación.

Bajo la premisa de seguir la línea nacional dictada desde la capital del país, el entrevistado reafirmó su compromiso con la cohesión del partido. “Lo que siempre buscó el presidente Andrés Manuel López Obrador fue la unidad, y lo que ahora busca la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo es la unidad del pueblo y la unidad de los representantes de MORENA”, recordó el alcalde con licencia al integrarse formalmente a ese llamado de concordia.

Dejará que la ciudadanía evalúe el desempeño y la trayectoria que ha forjado en el servicio público antes de emitir un juicio definitivo sobre su perfil. El aspirante confía plenamente en el criterio de los habitantes, a quienes otorga el poder total de la decisión política, ya que el pueblo sabe lo que se ha realizado durante el tiempo de ocupación en diversos cargos institucionales, concluyó.

EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN

Fortalecen promoción turística estatal

Impulsan la riqueza de los destinos locales para atraer más visitantes internacionales y reactivar la economía de las familias

REDACCIÓN

La administración estatal y el Gobierno de México establecieron una mesa de trabajo en la capital del país con el fin de consolidar la estrategia de promoción para la temporada de verano. Este esfuerzo busca proyectar los atractivos de la entidad en el mercado nacional y extranjero, garantizando un flujo constante de visitantes que beneficie directamente al sector de servicios y al comercio establecido.

Durante esta jornada de vinculación con la Secretaría de Turismo federal, se definieron mecanismos para potenciar la visibilidad de las zonas costeras y los sitios con distinción de Pueblos Mágicos. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, enfatizó la relevancia de trabajar en unidad con las autoridades federales para exponer la oferta gastronómica y cultural que define la identidad de la región ante los ojos del mundo.

Fomentar estas acciones conjuntas permite que la riqueza natural sea un motor de bienestar real para quienes habitan en los municipios con vocación turística. La meta principal de la gestión radica en que cada vez más personas decidan explorar las opciones de



descanso y aventura que ofrece el territorio, elevando la competitividad frente a otros destinos globales de alta demanda turística.

Cada elección de viaje hacia los destinos nayaritas se traduce en un soporte vital para las microempresas y los emprendimientos locales. Al preferir estas playas y rutas culturales, el turismo contribuye a la generación de fuentes de empleo y permite que las y los prestadores de servicios mejoren su calidad de vida mediante una actividad productiva que

genera orgullo y arraigo en sus comunidades.

Consolidar a Nayarit en el panorama internacional depende de una promoción estratégica que resalte la calidez de sus habitantes y la preservación de sus entornos naturales. Estas gestiones aseguran que el estado se mantenga como una opción preferente para el viajero contemporáneo, logrando que los beneficios de la actividad alcancen a las zonas con mayor necesidad y fortalezcan el tejido social en toda la geografía estatal.



Albergará Xalisco exhibición de autos clásicos durante la Feria del Elote

Prevén la llegada de más de 700 vehículos de colección para detonar la actividad turística en el municipio

DOREIDA ZÚNIGA

La celebración de la Feria del Elote 2026 integrará en su oferta de entretenimiento una exposición automotriz diseñada para reunir a familias y aficionados de los motores. El denominado *MotorFest Elote* concentrará unidades restauradas, camionetas de época y motocicletas en los accesos principales de la cabecera municipal, diversificando la cartelera festiva de esta demarcación.

Las autoridades del ayuntamiento proyectan la asistencia de aproximadamente 12 clubes especializados provenientes de diversas regiones del país. Los organizadores calculan una muestra fija superior a los 350 vehículos antiguos y cerca de 300 motocicletas, lo que generará una corriente de visitantes con impacto positivo en el comercio local y los servicios gastronómicos.

Anabel Guerrero, presidenta municipal de Xalisco, destacó que el encuentro busca consolidarse como una actividad distintiva dentro del programa anual de festejos. La alcaldesa puntualizó que la explanada

de la Escuela de Agricultura ofrece el espacio idóneo para alojar la muestra vehicular a partir de las 10:00 horas, facilitando el recorrido seguro de los asistentes durante la jornada de clausura programada para el 16 de agosto.

El saneamiento del espacio público y la adecuación de las vías de acceso garantizarán el flujo ordenado de automotores y transeúntes. La concentración simultánea de agrupaciones locales marca un antecedente en la organización de espectáculos al aire libre dentro de la zona metropolitana, impulsando la convivencia comunitaria en entornos de esparcimiento seguro.

El programa oficial del evento prevé actividades complementarias para incentivar el consumo de productos elaborados a base de maíz por parte de los viajeros. La coordinación interinstitucional mantendrá operativos de vialidad sobre las rutas secundarias para asegurar el arribo constante de familias a la sede del festival.

La omisión de atenciones básicas hacia los animales domésticos constituye una conducta delictiva tipificada en el marco legal del estado. Durante el transcurso del presente año, las autoridades de procuración de justicia contabilizan 46 denuncias formales por maltrato animal, expediente en el que destacan casos donde los caninos permanecen sin acceso a agua, alimento, atención médica o bajo condiciones insalubres.

El abandono prolongado en espacios abiertos o la falta de cobijo configuran violaciones directas a la integridad de los ejemplares. Sobre el alcance legal y las penalidades aplicables, la agente del Ministerio Público en la Agencia Especializada de Delitos contra el Maltrato Animal Doméstico, Marilyn Beltrán, precisó que la normativa penal estipula penas que van desde seis meses hasta cinco años de prisión, condena que se duplica alcanzando hasta diez años de cárcel si quien comete el delito es el propietario, poseedor, veterinario o encargado directo del resguardo.

Las conductas de riesgo engloban mantener a los animales amarrados de forma permanente, situarlos en azoteas expuestos a inclemencias del



tiempo o descuidar las medidas de higiene mínimas dentro de los predios. El marco punitivo contempla que la falta de atención veterinaria ante lesiones o enfermedades configura una responsabilidad penal equiparable a las agresiones físicas directas.

Los canales institucionales para reportar estas faltas se mantienen abiertos a través de distintas vías de atención. La ciudadanía puede formular su denuncia de manera escrita, mediante declaraciones orales ante los módulos del Ministerio Público, a través de plataformas digitales o

marcando directamente al número de emergencias 911 para activar la intervención inmediata de la Policía Estatal.

Las actuaciones derivadas de los avisos ciudadanos activan la intervención de la Agencia de Investigación Criminal para recabar indicios y rescatar a los animales en riesgo. La actuación oportuna de la población resulta indispensable para iniciar los procedimientos legales correspondientes y asegurar que los responsables de la omisión de cuidados enfrenten las sanciones contempladas en la ley.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



TEPIC

REFACCIONES ORIGINALES PARA TU MITSUBISHI

LAS ENCUENTRAS AQUÍ EN MITSUBISHI TEPEC

- CALIDAD CERTIFICADA
- AJUSTE PERFECTO
- RESPALDO DE AGENCIA

¡COTIZA YA!



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPEC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Alertan por banco de neblina en tramos de Compostela

Recomienda Ángeles Verdes reducir velocidad ante la presencia de bruma densa en rutas hacia el sur

OLIVA OROZCO

La presencia acumulada de humedad en el ambiente y la bruma densa representan un factor directo de riesgo para los automovilistas que transitan por las vías terrestres del sur de Nayarit. Las corporaciones de auxilio vial desplegadas en la entidad intensificaron la difusión de recomendaciones de manejo defensivo para prevenir percances mecánicos o colisiones vehiculares provocadas por la pérdida paulatina de visibilidad en el asfalto.

Las rutas que conectan la cabecera de Compostela con la comunidad de Las Varas y la zona costera de Matanchén concentran de forma histórica las mayores complicaciones climáticas por este fenómeno. Las variaciones en la temperatura regional favorecen la formación repentina de mantos nebulosos que reducen el margen de frenado y dificultan la lectura de los señalamientos de tránsito para quienes viajan hacia los destinos de la costa.

Héctor Soria, jefe de la corporación Ángeles Verdes en Nayarit, confirmó que las cuadrillas operativas mantienen vigilancia constante sobre los tramos de mayor incidencia donde los usuarios reportan pérdida

de perspectiva visual. El mando operativo destacó que la mayoría de los conductores muestra receptividad a los avisos de precaución acatando la disminución del kilometraje por hora al percibir la saturación de vapor en el entorno.

La preparación preventiva ante estas condiciones requiere que los viajeros verifiquen el correcto funcionamiento de las luces de niebla y limpien los parabrisas antes de emprender el trayecto. El personal técnico sugiere conservar una distancia superior a los 50 metros respecto al vehículo frontal y evitar las maniobras abruptas de rebase sobre líneas continuas mientras persista el fenómeno meteorológico.

Las brigadas de apoyo mecánico continuarán con patrullajes permanentes durante el presente periodo de desplazamientos turísticos para dar asistencia técnica inmediata a las unidades que lo requieran. La intervención coordinada busca mantener el flujo vehicular ordenado y reducir los índices de siniestralidad en los ejes carreteros más transitados del territorio estatal.

Condena PRI Nayarit censura a Alejandro Moreno

Durante un mensaje difundido en sus redes sociales, la dirigente priista cuestionó severamente la decisión de la autoridad electoral y señaló un doble discurso frente a las denuncias presentadas por la oposición

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

La presidenta del comité directivo estatal del PRI en Nayarit, Sofía Bautista Zambrano, calificó como un hecho grave y que no se puede pasar por alto la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual ordenó retirar de redes sociales y de la página oficial del partido las menciones que ligan a Morena con el narcotráfico.

Durante un mensaje difundido en sus redes sociales, la dirigente priista cuestionó severamente la decisión de la autoridad electoral y señaló un doble discurso frente a las denuncias presentadas por la oposición.

Bautista Zambrano sostuvo que el propio gobierno federal ha detenido a servidores públicos de Morena por vínculos con el crimen organizado, poniendo como ejemplo el caso del alcalde de Tequila, Jalisco, por lo que cuestionó que se busquen silenciar estos señalamientos políticos.

Asimismo, recriminó la rapidez con la que el INE actuó en este caso en comparación con las denuncias presentadas contra Morena.

Acusó que, a diferencia de su queja, la cual llevaba más

de diez días sin resolverse, la autoridad electoral emitió de “volada” una resolución para silenciar a un senador de la república.

Señaló que mientras se limita a líderes opositores, existe un tiradero de dinero por parte de las y los aspirantes de Morena, el Partido Verde y el PT en precampañas y actos anticipados.

Sofía Bautista afirmó, que existen más de mil quejas en todo el país por actos anticipados de campaña sin una sola resolución al respecto, permitiendo un uso irregular de recursos sin supervisión: “es la entrada triunfal en desfile de la dictadura”, expresó la líder del PRI en Nayarit: “esto es la entrada triunfal en desfile de la dictadura, y no lo podemos permitir, tolerar ni pasar por alto. México ya vivió una dictadura hace muchos años y no la queremos volver a vivir”.

Finalmente, hizo un llamado a poner un alto al actuar de las autoridades electorales y exigió que se investigue el origen de los recursos utilizados en las precampañas anticipadas del partido oficialista.

Galardonan a dos trabajadoras del sistema penitenciario

El reconocimiento destaca la labor realizada en los centros de reinserción social para fortalecer la seguridad en la entidad

OLIVA OROZCO

La construcción de la seguridad pública abarca procesos cotidianos dentro de los centros de reinserción social que pocas veces reciben la atención de los reflectores institucionales. Durante el ciclo actual, dos integrantes del sistema penitenciario en la entidad obtuvieron la Medalla al Mérito Penitenciario 2026, el máximo galardón otorgado a quienes contribuyen a la rehabilitación social de las personas en conflicto con la ley y al fortalecimiento del Estado de derecho.

El desempeño laboral en estos espacios constituye un indicador fundamental sobre la efectividad de las instituciones y la prevención del delito en la sociedad. Sobre el impacto de esta distinción nacional, la agente estatal galardonada, Yolitzin María Sillas Rangel, precisó que visibilizar el trabajo penitenciario ayuda a dignificar la vocación del personal y respalda los esfuerzos por mejorar los salarios, prestaciones y condiciones operativas dentro de las prisiones.

La trayectoria de quince años dentro del sector de seguridad pública, nueve de ellos dedicados al ámbito penitenciario, respalda la labor desempeñada por las representantes locales. El reconocimiento otorgado coincide con una

etapa de transformación en los inmuebles de resguardo del estado, donde se busca consolidar la infraestructura física y actualizar los esquemas de atención a la población interna.

Los avances logrados en el rubro exigen la participación conjunta de autoridades, directivos y la sociedad civil para consolidar los programas de rehabilitación. El director del CERESO Venustiano Carranza, Eduardo Martínez Montalvo, explicó que el progreso continuo impone mayor responsabilidad al personal al frente de las instituciones, recordando que la reinserción social representa una tarea colectiva donde todos los sectores deben contribuir.

La representación del estado en el certamen nacional sumó a Alejandra Carrillo, adscrita al CERESO Femenil La Esperanza, y a Yolitzin María Sillas Rangel, del CERESO Venustiano Carranza. Ambas servidoras públicas formaron parte del grupo de ochenta y seis personas galardonadas en todo el país por sus aportaciones al sistema penitenciario mexicano, posicionando el trabajo institucional de la entidad en el ámbito nacional.

Sheinbaum pide castigar a Territorium Life si se demuestra fraude en examen de la UNAM

Claudia Sheinbaum pidió investigar y sancionar a *Territorium Life* si hubo fraude en el examen de ingreso a la UNAM y respaldó a los aspirantes honestos

NOTIPRESS

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió este miércoles 29 de julio durante la conferencia matutina que cualquier fraude cometido por Territorium Life, la empresa responsable del examen de ingreso a la UNAM, sea investigado y sancionado. También defendió a los aspirantes que participaron de manera honesta y solicitó una solución rápida que les permita conocer el futuro de su ingreso universitario.

La mandataria sostuvo que la Universidad Nacional Autónoma de México debe atender el conflicto mediante sus propios mecanismos, debido a su autonomía. Sin embargo, el Gobierno de México, agregó, está disponible para colaborar si las autoridades universitarias solicitan apoyo.

“Lo importante hoy es darle la certidumbre a los jóvenes que aplicaron que hicieron el examen para entrar a la UNAM”, afirmó Sheinbaum. La presidenta añadió que deben generarse condiciones para impedir que una situación similar vuelva a presentarse.

Territorium Life podría enfrentar consecuencias legales La polémica surgió después de la aplicación remota del examen de admisión mediante una plataforma operada por Territorium Life. La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM otorgó a la firma un contrato por adjudicación directa en marzo de 2026. El argumento de la universidad fue que era la única empresa nacional capaz de soportar más de 30,000 exámenes simultáneos. El valor del contrato se fijó bajo un esquema flexible de entre 40.7 y 101.7 millones de pesos para evaluar a más de 158,000 aspirantes.

La empresa prometió implementar una “seguridad de clase mundial” a través del software LockDown Browser. Se comprometieron a garantizar al menos 20 mecanismos estrictos de seguridad para evitar copias.

Sin embargo, los aspirantes lograron burlar masivamente el sistema utilizando configuraciones de doble pantalla, cables divisores de video, cámaras de 360 grados y consultas directas a Inteligencia Artificial (como ChatGPT) en dispositivos alternos sin que el software generara alertas eficientes. Además, se reveló que operaron la prueba con solo un supervisor humano por cada 150 aspirantes, lo que impidió un control real.

Uno de los puntos más graves bajo investigación es el resguardo de las preguntas del examen. Contractualmente, Territorium Life era la responsable directa de blindar el banco de reactivos. No obstante, se detectaron redes organizadas que vendían las respuestas completas por montos de entre

20,000 y 50,000 pesos días antes de la prueba, lo que apunta a una preocupante brecha de seguridad en sus servidores.

Sheinbaum señaló que la universidad deberá determinar si existió responsabilidad de la compañía contratada. “Si hay algún fraude particular de la empresa que aplicó, pues que se tomen las medidas que se tengan que tomar desde la propia universidad”, expresó.

La mandataria también abrió la posibilidad de que el caso llegue a instancias judiciales. “Si ellos consideran que hay un fraude mayor y que incluso es un caso penal, pues ahí están las instituciones para que lo lleven”, declaró durante la conferencia.

El proceso permanece bajo revisión de una comisión técnica nombrada por el rector de la UNAM. Este grupo deberá analizar los resultados, los mecanismos de vigilancia utilizados durante la evaluación y las posibles fallas que permitieron conductas indebidas.

Sheinbaum defiende la honestidad de los aspirantes “La UNAM es una gran institución; podremos tener nuestras diferencias y ni siquiera diferencias, podemos tener nuestra opinión como universitaria de lo que ha venido ocurriendo en la UNAM, pero ni siquiera es el momento para plantear lo que tiene que resolver la UNAM por el propio prestigio de la universidad y para dar certidumbre a los jóvenes”, expresó.

La presidenta descartó atribuir irregularidades a todos los participantes y pidió evitar que las sospechas afecten a quienes se prepararon y respondieron el examen sin recurrir a métodos prohibidos.

“Evidentemente nosotros estamos por la honestidad de todos”, sostuvo. También consideró posible que los controles tecnológicos hayan resultado insuficientes frente a nuevas herramientas digitales y sistemas de inteligencia artificial.

Sheinbaum pidió que la solución preserve el prestigio de la institución y los derechos de los aspirantes. “La UNAM es una gran institución y que tenemos que cuidar entre todos como país”, afirmó.

Gobierno ofrece alternativas universitarias El Gobierno federal ofreció apoyo técnico a la UNAM. Sin embargo, recordó que existen otras opciones públicas para quienes no logren ingresar. “Ayer planteé que jóvenes que no puedan entrar a la UNAM tienen la opción de las Rosario Castellanos, de las Benito Juárez y otras universidades o planteles de estas universidades que estamos construyendo”, declaró.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Limpia bien la azotea de tu casa, esta medida evitará que se tapen los bajantes y entonces el agua pueda fluir correctamente hacia las alcantarillas.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.





AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL, Notario Público Titular número 3 de ésta Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción I de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante Escritura Pública número 12,508, Tomo Sexagésimo Cuarto, Libro IX, de fecha 23 de julio del año 2026, celebrada ante la fe del suscrito Notario Público, se consignó EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA dentro de la sucesión testamentaria a bienes de la extinta CELIA ARIAS RUBIO, que otorga su hija la señora IRMA HERNÁNDEZ ARIAS, en su calidad de heredera legataria y albacea instituida por la autora de la herencia.

El presente aviso con fundamento en lo establecido en el artículo 194, fracción II, del ordenamiento antes citado, deberá publicarse dos veces con intervalo mínimo de diez días, en un periódico de mayor circulación en el estado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 30 de julio del año 2026



LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL
Notario Público Titular no. 3



B.D. McClay abre su pieza descartando dos reproches ajenos para quedarse con el suyo. A quienes objetan que *La Odisea* de Christopher Nolan trata sobre gente moderna y no antigua, responde que eso le pasa a todo lo hecho por gente moderna, y que para toparse con el mundo antiguo hay que abrir un libro. A quienes acusan al director de usar un texto viejo para rumiár sus obsesiones de siempre, el heroísmo, la culpa, la memoria, el tiempo, les concede que admira a un artista que no teme «seguir royendo el mismo hueso». Su problema, dice, es otro, y tiene nombre propio, Odiseo.

Antes de exponerlo, la ensayista recuerda la trama para el lector desmemoriado: el rapto de Helena, los diez años de asedio a Troya, la treta del caballo que da la victoria a los griegos, la furia de Poseidón que retrasa otra década el regreso de Odiseo y la casa tomada por los pretendientes que cortegan a Penélope y conspiran contra su hijo Telémaco. El Odiseo de Homero, apunta, es raro entre los héroes épicos porque sus motivos nos resultan comprensibles: «no quiere estar en Troya; quiere estar en casa», es astuto sin ser un sinvergüenza y lo mueven la curiosidad y el afán de saber.

En manos de Nolan, sostiene, ese hombre sagaz se convierte en otro, reconocible y contemporáneo, el «héroe a medias». Lo define con precisión, un hombre que fracasa como padre, que se ensucia por una causa superior y luego descubre que no valía la pena, que tiene el poder de cambiar el mundo y termina fracasando o empeorándolo. Como el Oppenheimer de la película anterior del director, este héroe parece ajeno al autoconocimiento, por ingenuidad culpable o por arrogancia ciega. Sus ejemplos son elocuentes: el Odiseo de Nolan se sorprende de que sus camaradas saqueen Troya después de que él logró meterlos, y rehúsa cargar provisiones para el viaje porque, según él, ya se llevaron bastante de la ciudad.

De ahí surge su lectura cultural, la más interesante del ensayo. Éste es un Odiseo para gente moderna, dice, y a la gente moderna le cuesta creer en los héroes verdaderos, esos que ven lo que hay que hacer y lo hacen sin un conflicto interno tremendo. Una figura así, propone, hace que el

UNAM revisa examen de ingreso mientras aspirantes exigen una prueba presencial

Las inscripciones quedaron pospuestas tras denuncias por anomalías en la prueba en línea; el diagnóstico se conocerá en los próximos días

NOTIPRESS

Miles de aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) permanecen a la espera de una definición sobre los resultados de la convocatoria 2026. Mientras estudiantes y familias salieron a las calles para exigir transparencia en el proceso de admisión, la institución instaló una comisión técnica encargada de revisar el examen de admisión de la UNAM y todo el procedimiento de selección.

El rector Leonardo Lomelí Vanegas formalizó este 27 de julio la integración del grupo y entregó a sus miembros un informe elaborado por las áreas responsables del proceso. Los especialistas tendrán facultades para solicitar información adicional, revisar los procedimientos aplicados y convocar a funcionarios universitarios vinculados con la evaluación del examen.

“Todas las opciones están sobre la mesa”, afirmó Lomelí. El rector pidió esclarecer qué ocurrió, explicar las causas a la sociedad y determinar una ruta capaz de garantizar condiciones equitativas para quienes buscaron ingresar a la institución.

Aspirantes marchan y cuestionan el examen en línea Durante la misma jornada, aspirantes a la UNAM, estudiantes y padres de familia se movilizaron desde la estación Universidad de la Línea 3 del Metro y sobre avenida Insurgentes Sur rumbo a la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria.

Entre sus principales demandas se encuentran una auditoría al examen de admisión, información verificable sobre la plataforma tecnológica, revisión de las metodologías utilizadas y el regreso a una modalidad presencial en futuras convocatorias. La inconformidad surgió después de la publicación de resultados del primer concurso de ingreso aplicado completamente en línea.

La UNAM informó previamente que mil 117 aspirantes, equivalentes al 2% de quienes presentaron la prueba, fueron

Otras voces

La Odisea nos da el héroe que merecemos

Reflexión a partir del ensayo «*La Odisea* nos da el héroe que merecemos», de B.D. McClay, publicado el 28 de julio de 2026 en *The New York Times*

REDACCIÓN MERIDIANO

público se sienta inadecuado, o le parece sospechosa, o le resulta casi malvada la sola idea de actuar sin remordimiento. Lo ilustra con la política estadounidense, que a su juicio oscila entre quienes dicen que nada se puede hacer y quienes juran que todo se puede, y ambos decepcionan. Por eso, concluye, un Odiseo atribulado tras cometer un error se vuelve tan atractivo.

El análisis se afila cuando describe la marca del cine de Nolan. Sus héroes, dice, suelen ser hombres excepcionales que provocan un desastre y después se angustian por repararlo, y que sean hombres no es casual, porque su falla ante la masculinidad y la intimidad es la clave para entenderlos. No son buenos, en el sentido de miembros honorables que construyen algo; tampoco malos, entendidos como parásitos violentos. Son, escribe, «personas carismáticas pero vacías» que conciben el amor como algo que se demuestra mejor con la ausencia, porque su presencia resulta demasiado peligrosa.

El corazón del texto es la lectura que McClay hace del conflicto de fondo. Lo que da forma a la *Odisea*, sostiene, es lo que pasó en los hogares desatendidos mientras los hombres estuvieron fuera. Los pretendientes que hostigan a Penélope son hombres inferiores a Odiseo, y en ausencia de hombres como él nadie les enseñó a comportarse: la generación que representan se descarrió sin remedio. Aquí la ensayista toca, con cuidado, un terreno incómodo, la idea de que hace falta cierta clase de hombre para ordenar el mundo; conviene leerla como su interpretación de la película, no como una tesis sociológica.

La resolución, adelanta sin destripar la trama, repite la de Batman y la de Oppenheimer, Odiseo se vuelve un «devorador de pecados», alguien que expía las culpas ajenas. Mata a los pretendientes, hombres demasiado débiles para gobernarse pero fuertes para terrorizar a ancianos, ciegos, mujeres y niños. Intenta mantener limpias de sangre las manos de su hijo y no lo consigue, de modo que el proyecto de una generación inocente muere antes de nacer. Y tras cargar él solo con la violencia, purifica su casa del único modo que sabe, marchándose otra vez.

Desempleo e informalidad avanzan mientras México pierde 84 mil ocupaciones

La desocupación subió a 2.9% en México durante junio de 2026, mientras la informalidad alcanzó 55% y la población ocupada bajó en 84 mil personas en un año

NOTIPRESS

El mercado laboral mexicano registró un aumento de la desocupación y la informalidad laboral, acompañado por una reducción anual de la población ocupada. La tasa de desempleo llegó a 2.9%, mientras 55% de los trabajadores permaneció en condiciones de informalidad laboral, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En junio de 2026, la población económicamente activa (PEA) de México sumó 61.9 millones de personas, apenas 48 mil más que un año antes. La tasa de participación económica se ubicó en 58.8%, frente al 59.8% reportado en junio de 2025, una disminución anual de un punto porcentual.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó el 24 de julio que 60.1 millones de personas tenían una ocupación. Esta cifra representó una reducción anual de 84 mil trabajadores y correspondió al 97.1% de la población económicamente activa.

La población desocupada alcanzó 1.8 millones de personas, 132 mil más respecto al mismo mes de 2025. La tasa de desempleo aumentó de 2.7% a 2.9% en un año, con un nivel de 3% entre las mujeres y de 2.8% entre los hombres.

Las personas de entre 25 y 44 años concentraron 48.4% de la población desocupada. El grupo de 15 a 24 años representó 29.6%, mientras 43.5% de quienes buscaban trabajo permaneció sin ocupación durante un mes o menos. Otro 30.3% reportó una duración de entre uno y tres meses.

La informalidad laboral abarcó a 33.1 millones de trabajadores y alcanzó una tasa de 55%, superior al 54.8% registrado un año antes. Dentro de esta categoría se incluyen trabajadores

El cierre traslada la fábula al presente. Fuera del cine, dice, abundan los hombres como los pretendientes, los que confunden la hombría con la capacidad de humillar, los que viven del trabajo ajeno y presumen virtudes que no tienen. Frente a ellos imaginamos al héroe a medias, el que no evita la crisis pero jura reparar el desastre que causó. Y recupera la frase de otra película de Nolan, «o mueres como un héroe o vives lo suficiente para verte convertido en el villano», que aplica por igual a Batman, a Oppenheimer y a Odiseo.

La ensayista agradece que Nolan no finja tener la solución, y aun así confiesa que vio el final con resignación. Su remate reescribe con inteligencia la célebre línea del director sobre el héroe que merecemos y el que necesitamos, los héroes a medias, dice, son los que deseamos y los que creemos necesitar ahora, pero quizá merecemos otro muy distinto. Ahí está el valor de la pieza, en usar una superproducción para preguntarse por qué una época deja de creer en la virtud sin conflicto y se enamora de la culpa. Para el lector queda una duda que excede al cine, si preferimos al que arregla su propio desastre porque ya no confiamos en el que sabría evitarlo.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **H2LAB** es una marca registrada de The Coca-Cola Company. © 2025. SPEITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company. 2025.



CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

VERANO de AHORROS

Toda la Línea ESCOLAR
KOLE®, Kiut®, Madison®, Norma® y Pelikan®

3x2
Pieza 2 y Nueva 1 grado (o igual o menor precio) MISMA MARCA

Todos Los CUADERNOS
Indra® y Sazz®
Del Depto. De Escolares

3x2
Pieza 2 y Nueva 1 grado (o igual o menor precio) MISMA MARCA

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL®
(Excepto Hidra-Total 5)

con un **40%** de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®

con un **40%** de descuento

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®

con un **40%** de descuento

TINTE NUTRISSE®
(Excepto Oleos y Paquetes)

2x \$109.00

SHAMPOO O'ACONDICIONADOR PANTENE®
Pieza de 510ml

2x \$170.00

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®

con un **30%** de descuento

65" 4K SAMSUNG

PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65"

Pieza a sólo **\$8,590.00**

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml

2x \$52.90

PURE De tomate Condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g

Pieza a sólo **\$42.50**

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L

A sólo \$38.90

RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIO

31 de JULIO

Vencen este

¡V aprovecha sus grandes beneficios!

SANDÍA Rayada kilo

a sólo **\$11.90**

TOMATE Saladette Kilo

a sólo **\$19.90**

CARNE De Res Para Asar Kilo

a sólo **\$229.90**

PAPEL Higiénico Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas

Paquete a sólo **\$31.50**

LIMPIADOR Fabuloso® Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L

Pieza a sólo **\$54.00**

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g

Pieza a sólo **\$49.90**

En la Compra de un 12 PAC de CERVEZA TECATE® Original, Light o Indio® en lata de 355ml

GRATIS
1 Doritos® NACHO Sabritas® de 225g
1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Ruffles® Queso Sabritas® de 185g

Frutas y Verduras

LECHUGA Romana pieza	a sólo \$19.90	CHILE Jalapeño kilo	a sólo \$24.75	MANZANA Golden en bolsa	a sólo \$39.90	ESPINACA Mazo	a sólo \$15.90
REPOLLO Kilo	a sólo \$27.90	BRÓCOLI Kilo	a sólo \$49.90	MANZANA Gala Bolsa de 600g	a sólo \$49.90	APIO Kilo	a sólo \$29.75

máximo 5 piezas por cliente

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g	a sólo \$74.90	JAMÓN De pavo KIR® Kilo	a sólo \$103.90	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g	a sólo \$85.50	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g	a sólo \$39.90
SALCHICHA Estilo Viena de pavo CHIMEX® pieza de 800g	a sólo \$44.90	JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 250g	a sólo \$47.90	QUESO Chihuahua Barra La Saucedá® Kilo	a sólo \$109.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g	a sólo \$49.90
SALCHICHA Turkey Franks CHIMEX® kilo	a sólo \$71.90	FLAN Six Pack Danette® de 600g	a sólo \$41.90	YOGHURT Griego Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 Kg	a sólo \$99.90	CARNE P/Hamburguesas res Sirloin ó Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg	a sólo \$105.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

RETAZO De Res Con Hueso kilo	a sólo \$99.90	SIRLOIN Palomilla De res kilo	a sólo \$209.90	MOLIDA De Res 95-5 Kilo	a sólo \$139.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo	a sólo \$91.90
PULPA Larga de Res kilo	a sólo \$198.50	CARNE Deshebrada de Res Sukarne® de 300g	a sólo \$99.90	CHULISTA Lomo de Puerco kilo	a sólo \$98.90	ESPINAZO De Puerco kilo	a sólo \$37.90
DONAS Paquete con 6 piezas de Panadería	a sólo \$49.90	CHULISTA De Paleta de Puerco kilo	a sólo \$66.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo	a sólo \$194.90	FILET de Tilapia Grande kilo	a sólo \$94.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

Toda la Línea EVENFL® Del Depto. de Accs. Para Bebé	40% de descuento	PAÑAL Klean Bebé Suaveflex® Flex Jumbo 40-50 con 46Pz	a sólo \$169.90	DETERGENTE En Polvo Ace® Limpieza Instantánea de 3.564 Kg	a sólo \$144.90	DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg	a sólo \$89.00
TOALLITA HÚMEDA Klean Bebé® Tripack	2x \$178.00	PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 7 con 40Pz	a sólo \$249.90	BLANQUEADOR Liquido Regular BLANCATEL® de 3.75L	a sólo \$40.50	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg	a sólo \$35.00
COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial	a sólo \$1,390.00	DETERGENTE Persil® Liquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L	a sólo \$160.00	SUAVIZANTE Downy® Amavacer de 700ml	a sólo \$25.00	DETERGENTE Liquido MAS® Color de 4.65L	a sólo \$159.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas	a sólo \$84.90	INSECTICIDA En Aerosol Naranja Raid® o Raid® Max de 400ml	a sólo \$79.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Liquido Regular de 2L	a sólo \$28.50	BLANQUEADOR Gel el Rendidor CLORALEX® de 950ml	a sólo \$18.90
PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos	a sólo \$77.90	DETERGENTE Liquido Para Trastes Salvo® Limón de 500ml	a sólo \$25.00	LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Brisa Marina ó Floral de 1L	a sólo \$15.90	SUAVIZANTE Ensueño® Primavera ó Natural de 5.1L	a sólo \$111.90

Comida y Algo Más

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo	a sólo \$22.50	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g	2x \$22.90	LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada o Light de 1 L	a sólo \$30.00	LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L	a sólo \$160.00
SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Maruchan y Habanero Ramen	3x2	CHILE Jalapeño en lata La Costeña® de 380g	a sólo \$25.90	ELOTE Dorado Costeña® de 220g	a sólo \$11.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g	a sólo \$124.90
LECHE Condensada Pronto® de 380g	3x2	MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK® de 725g	a sólo \$69.90	CHOCOLATE de mesa granulada Don Gustavo® de 350g	a sólo \$39.90	CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 400g	a sólo \$64.50
CHILORIO de cerdo pouch Chata® de 215g	2x \$120.00	CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos	2x \$94.90	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g	2x \$19.90	ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml	a sólo \$37.00

Todo Para Tu Fiesta

PAPAS Sabritas® De 160g con Sal, Adobadas o Crema y Especies	a sólo \$49.90	PAKETAXO® Sabritas® Botánico de 255g Mezclado de 265g Queso de 208g	a sólo \$49.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Pina de 750ml	a sólo \$635.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml	a sólo \$735.00
GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g	a sólo \$49.90	GALLETAS SALADITAS Gamesa® de 504g	a sólo \$68.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml	a sólo \$275.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml	a sólo \$165.00
JUGO Del Valle® Durazno ó Manzana de 1 L	2x \$52.90	SERVILLETA Blanca Fancy® de 360 Hojas Sencillas	a sólo \$29.90	BEBIDAS Preparadas Caribe COOLER® Pieza de 300ml	3x \$65.00	Variedad de WHISKY Jim Beam®	30% de descuento

Higiene y Belleza

SHAMPOO O'ACONDICIONADOR PANTENE® Head & Shoulders® de 650 ml	2x \$170.00	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g	2x \$95.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70"	a sólo \$10,990.00	MOCHILAS, LONGCHERAS Y LANCERAS Formentor® y Andromeda®	a sólo \$25.00	PLAYERAS Estampadas Para Damas y Caballeros	a sólo \$89.90
SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620 ml	2x \$103.00	TARRO FACIAL Hidratante Anti Arrugas, Anti Manchas o Anti Imperfecciones GARNIER® de 85g	a sólo \$25.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55"	a sólo \$4,990.00	Toda la Línea ESCOLAR AZOR®	a sólo \$25.00	BERMUDAS Para Caballeros	a sólo \$259.90
DESODORANTE en Aerosol All Body Deo Rexona® y Dove® de 150 ml en Crema Rexona® y Dove® de 75g o en Barra Rexona® de 49g	2x \$120.90	SHAMPOO O'ACONDICIONADOR HERBAL ESSENCES® Classic de 600ml	2x \$150.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65"	a sólo \$7,690.00	Toda la Línea ESCOLAR Mapped®	a sólo \$30.00	PLAYERAS Para Niños y Niños	a sólo \$79.90
SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml	2x \$160.00	TINTE KOLESTON® (Excepto Paquetes, Retocador de Raíz y Sin Amoniaco)	2x \$115.00	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 58"	a sólo \$5,990.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® Para Auto (Excepto Doy Pack)	a sólo \$30.00	BLUSAS Estampadas Para Damas	a sólo \$129.90
CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400 ml	2x \$120.00	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml	a sólo \$38.90	COPA DECORATIVA Y PLATO BASE red-dot®	a sólo \$40.00	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos	a sólo \$40.00	LOZA SUELTAS Maritage®	a sólo \$50.00
PANTIPROTECTOR Largo Diarios Saba®	a sólo \$50.90	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA®	a sólo \$30.00	SET DE 2 CAJAS Para zapatos Red Stone® Blanca o Negra	a sólo \$299.90	PORTARRATROS Del Depto. de Regalos	a sólo \$40.00	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Carbon Steel y Privilegio)	a sólo \$40.00
COSMÉTICOS REVLON® (Excepto implementos)	30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS pink UP®	20% de descuento	LAVADORA LG® Blanca de 19kg	a sólo \$7,990.00	REFRIGERADOR Inverter LG® 14 Pies	a sólo \$9,490.00	LOZA SUELTAS GIBSON® De Cerámica, Porcelana y Melamina (Excepto Tarro Toda ocasión)	a sólo \$40.00